



RESOLUCIÓN N° 106.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SENAC N° 28/2022”.

-1-

Asunción, 25 de febrero del 2022.

VISTO:

La Nota N° 008 de fecha 25 de febrero de 2022, presentada por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y

CONSIDERANDO:

Que, por Nota N° 008 de fecha 25 de febrero de 2022, el Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Gabinete remite la proforma de resolución del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del SENAVE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, para su aprobación.

Que, por Decreto N° 10144/2012 “*Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Anticorrupción (SENAC) dependiente de la Presidencia de la República*”, de fecha 28 de noviembre del 2012.

Que, por Resolución SENAC N° 028 “*Por la cual se establecen las reglamentaciones del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PTA) del Ejercicio Fiscal 2022 y se aprueba la implementación de la Matriz del Plan Anual de transparencia y Anticorrupción*”, de fecha 31 de enero del 2022.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), en cumplimiento a la Resolución SENAC N° 028/2022 “*Por la cual se establecen las reglamentaciones del Plan Anual de*



Miguel Caballero C.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 195293





RESOLUCIÓN N° 106.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SENAC N° 28/2022”.

-2-

Transparencia y Anticorrupción (PTA) del Ejercicio Fiscal 2022 y se aprueba la implementación de la Matriz del Plan Anual de transparencia y Anticorrupción”, conforme al Anexo I – Matriz PTA que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del SENAVE, correspondiente al Ejercicio fiscal 2022, en la página web institucional, en los formatos requeridos conforme a la Resolución SENAC N° 028/2022, para su acceso al público.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

FDO.: ABG. TANIA VILLAGRA

Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 097/2022

Presidencia – SENAVE

ES COPIA

ABG. MIGUEL CABALLERO

Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 150/22

SECRETARÍA GENERAL



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDA VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE																7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA																Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
C- OBJETIVO: Dar cumplimiento a la Gestión de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme al marco legal vigente en la materia																					
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022																					
1- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic					
Dar cumplimiento a la Gestión de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme al marco legal vigente en la materia	Dar cumplimiento a la Ley N° 5189/2014 "Que establece la obligatoriedad de la Provisión de Informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay"	Liderar y emitir los lineamientos de trabajo a las áreas internas vinculantes al proceso de cumplimiento de la Ley N° 5189/2014	Porcentaje de actividades desarrolladas	Estadísticas y registro de documentación administrativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
	Dar cumplimiento a la Ley 5289/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" en su faz activa y pasiva	Transparencia Activa - Fomentar la difusión de la información pública institucional sin que exista una solicitud o información previa, en cumplimiento del marco legal vigente, garantizando que sea permanente, actualizada, de forma accesible y comprensible.	Porcentaje de actividades desarrolladas	Estadísticas y registro de documentación administrativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
		Transparencia Pasiva - Responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generada u obtenida en el proceso de la gestión y administración institucional, en base a una petición previa.	Porcentaje de solicitudes respondidas por semestre	Estadísticas y registro de documentación administrativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
		Responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generada u obtenida en el proceso de la gestión y administración institucional, en base a una Solicitud de Acceso a la Información Pública.	Porcentaje de solicitudes respondidas	Estadísticas y registro de documentación administrativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Dar cumplimiento a la Gestión de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme al marco legal vigente en la materia	Fortalecimiento de la Gestión Pública Institucional	Porcentaje de programas por semestre	Estadísticas y registro de documentación administrativa.						x						x						

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamente dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**),

(**) Describir suscitamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)


Miguel Caballero C.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 60233



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A.- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE																						
B.- COMPONENTE: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																						
C.- OBJETIVO: Promover la Participación Ciudadana en los procesos de toma de decisiones de la institución																						
D.- PLAN ANUAL AÑO: 2022																						
1- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**) Evidencia (***)	
Promover la Participación Ciudadana en los procesos de toma de decisiones de la institución	Fomentar la efectiva participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración de políticas públicas de la institución	Publicación sistemática de información pública institucional de interés para la ciudadanía	Porcentaje de actividades desarrolladas	Estadísticas y registro de documentación administrativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
		Establecimiento de espacios y modalidades de participación ciudadana	Porcentaje de actividades desarrolladas por semestre	Estadísticas y registro de documentación administrativa																		

(*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitamiento dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamiento dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamiento dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitamiento las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

Miguel Caballero C.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 60233

AM 02716-0000
Wolfgang
C. Schmitt

INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE																7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe						
B- COMPONENTE: DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO																Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)				
C- OBJETIVO: Promover la implementación efectiva de la Rendición de Cuentas al Ciudadano conforme al marco legal vigente en la materia																									
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022																									
1- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																				
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic									
Promover la implementación efectiva de la Rendición de Cuentas al Ciudadano conforme al marco legal vigente en la materia	Dar cumplimiento al Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano institucional	Presentar los actos preparatorios para la aprobación del PTA institucional	Porcentaje de cumplimiento de la instancia impulsora	Registro de documentación administrativa		x																			
		Aprobación de la Máxima Autoridad	Porcentaje de cumplimiento del Compromiso de la Alta Dirección	Registro de documentación administrativa		x																			
		Elaboración y aprobación de Informes Trimestrales y Anual	Porcentaje de Cumplimiento Institucional	Registro de documentación administrativa			x				x														
	Reunión del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Tratamiento de tema de interés en materia de RCC	Porcentaje de cumplimiento de la actividad	Acta de Reunión					x															x	
		Promoción de la Rendición de Cuentas al Ciudadano	Socializar la importancia de la implementación de RCC	Porcentaje de cumplimiento de la actividad	Registro de documentación administrativa																				x

(*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplido:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (**)
- 2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitadamente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3- No iniciado:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitadamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

00121 A. 0024
Miguel Caballero C.

(**) Describir suscintamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)


Miguel Caballero C.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 60733



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE														7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA														Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)			
C- OBJETIVO: Promover la implementación efectiva de la Gestión de Integridad y Ética Pública conforme al marco legal vigente																			
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022														Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)			
1- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO														
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic			
Promover la implementación efectiva de la Gestión de Integridad y Ética Pública conforme al marco legal vigente	Participar en el Comité de Ética Institucional	Trabajo en Equipo	Porcentaje de la actividad desarrollada	Registro de Documentación Administrativa						x						x			
	Participar en el Comité de Buen Gobierno	Trabajo en Equipo	Porcentaje de la actividad desarrollada	Registro de Documentación Administrativa						x						x			
	Promover la Ética Pública e Integridad	Trabajo en Equipo	Porcentaje de la actividad desarrollada	Registro de Documentación Administrativa						x						x			
	Promover el cumplimiento de los Requisitos A.2 (AyCE) y A.3 (PBG) de la Norma 2015	Trabajo en Equipo	Porcentaje de la actividad desarrollada	Estadística y Registro de Documentación Administrativa							x						x		

(*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitadamente dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitadamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

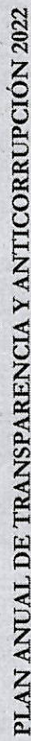
(**) Describir suscitadamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

Miguel C. Caballero C.
Abogado
Nº 60233

Comissão de Ética
do Poder Judiciário
2023/2024



(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantamente dicha situación en el punto (**)
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantamente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3- **No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitadamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciabiles deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

1 de 1

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE																	7- Avances 1er. Informe				8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: DE GESTIÓN DE DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN PRELIMINAR																							
C- OBJETIVO: materia Dar cumplimiento a los procesos de actuación en la gestión de Denuncias e Investigación Preliminar conforme al marco legal vigente en la																							
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022																							
1- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic							
Dar cumplimiento a los procesos de actuación en la Gestión de Denuncias e Investigación Preliminar conforme al marco legal vigente en la materia	Actualizar el Sistema de Seguimiento de Procesos de la SENAC - SSPS/Portal de Denuncias de Anticorrupción	Dar trámite a los procesos ingresados a través del SSPS dentro del plazo legal establecido	Porcentaje de actividad desarrollada	Estadísticas y Registro de Documentación Administrativa							x												
	Impulsar el esclarecimiento de los hechos que refieran a los distintos tipos legales de corrupción pública, conexos y faltas administrativas ingresados a la DINAC por los conductos administrativos o pertinentes o impulsados de oficio por la UTA, conforme al alcance establecido en el Art. 4º de la Resolución SENAC N° 07/2020.	Dar trámite a los procesos ingresados a través de otras modalidades de ingreso, dentro del plazo legal establecido	Porcentaje de actividad desarrollada	Estadísticas y Registro de Documentación Administrativa							x												

(*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (**)
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitadamente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitadamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)
- 4- Describir suscitadamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(**) 1. Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

1000 1000 1000
1000 1000 1000
1000 1000 1000

Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2022				
COMPONENTES		Nº de Actividades Previstas para su realización año 2022	Nº de Actividades Previstas su realización Enero a Junio 2022	Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2022
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública		5	4	1
2- Participación Ciudadana		2	1	1
3- Rendición de Cuentas		5	3	2
4- Integridad y Ética Pública		4	2	2
5- Gestión de Riesgos de Corrupción		4	2	2
6- Gestión de Denuncias e Investigación		2	1	1
TOTAL DE ACTIVIDADES		22	13	9
		100%		



Miguel Saballero C.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 60233

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2022				
COMPONENTES	Nº de Actividades previstas para su realización Enero a Junio 2022	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública				
2- Participación Ciudadana				
3- Rendición de Cuentas				
4- Integridad y Ética Pública				
5- Gestión de Riesgos de Corrupción				
6- Gestión de Denuncias e Investigación				
TOTAL DE ACTIVIDADES				
		%	%	%

Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido ig
- 2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.


Miguel Caballero C.
 Abogado
 Mat. C.S.J. N° 60233

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2022				
COMPONENTES	Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2022	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública				
2- Participación ciudadana				
3- Rendición de Cuentas				
4- Integridad y Ética Pública				
5- Gestión de Riesgos de Corrupción				
6- Gestión de Denuncias e Investigación				
TOTAL DE ACTIVIDADES		%	%	%

Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como Cumplida.
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.


Miguel Caballero C.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 60233

For CEN 10 0000
Virologie
Cytologie C

no cumplido igualmente.